

Expediente: 1315/25
Carátula: VILLADEAMIGO LEANDRO NAHUEL C/ TUCSON CITY S.A. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 23/12/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
23254980099 - VILLADEAMIGO, Leandro Nahuel-ACTOR
90000000000 - TUCSON CITY S.A. , -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 1315/25



H105016023879

JUICIO: VILLADEAMIGO LEANDRO NAHUEL c/ TUCSON CITY S.A. s/ COBRO DE PESOS.-
EXPTE. N° 1315/25. Juzgado del Trabajo XI nom

San Miguel de Tucumán, diciembre de 2025.

A la presentación del 22/12/2025 efectuada por el letrado Santiago Sal Paz por la parte actora:

Atento a que no se encuentra precluído el plazo de ofrecimiento probatorio, reitere lo solicitado oportunamente.

A los fines de notificar a la demandada del proveído de apertura a prueba, conforme art. 22 del CPL, acompañe el interesado la movilidad correspondiente. FDH

Actuación firmada en fecha 22/12/2025

Certificado digital:
CN=VERAZAY Celia Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27186121827

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.